

HISTORIAL DEL ACUARTELAMIENTO “SAN FERNANDO”

SUS INICIOS.- EL CANAL IMPERIAL Y LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

El Acuartelamiento San Fernando está directamente ligado a la historia del Canal Imperial de Aragón y por ende, a los acontecimientos de la Historia de España.

En 1785 el **Regimiento América** participó en la construcción del Canal Imperial en las inmediaciones de Zaragoza, concretamente en la Playa de Zaragoza del Monte de Torrero, levantando un puente que lleva su nombre, Puente de América. Éste puente no es el que hay en la actualidad, ya que fue ensanchado y fortificado por el arquitecto con posterioridad.



*Arriba Antiguo Puente de América en 1833;
Abajo playas de Torrero en 1900.*



Según el libro de D. Antonio de las Casas Ana Vázquez “*El Canal Imperial de Aragón*”, el General Palafox se incautó de las propiedades del Canal para emplearlas en la defensa de Zaragoza. Cuando ésta cayó en manos de los franceses, las utilizaron como Cuartel General durante los sitios. El 28 de Junio de 1808 el general francés Verdier, dispuso el ataque del Monte Torrero, posesionándose casi sin resistencia (*El Teniente Coronel D. Vicente Falcó, comandante del puesto, fue preso y sumariado; condenado a muerte, se ejecutó la sentencia después del sitio. Igual suerte tubo durante éste el coronel D. Rafael Pesino, gobernador de Cinco-Villas y otros cuatro oficiales, acusados de connivencia con el enemigo*) de dicho punto donde establecieron su Cuartel General.

Tomaron parte de la defensa de Zaragoza los **Regimientos de Infantería de Extremadura, Valencia, Murcia, Saboya, América y Cazadores de Segorbe, Las Navas y de Caballería Dragones del Rey y Numancia.**



Escudo del Regimiento América



Escudo del Regimiento Saboya

El día 21 de febrero de **1809** las tropas españolas, con muy pocas bajas, se apoderaron del monte de Torrero, abandonándolo así el General Saint-March.



***Guerra de la Independencia.
Goya – Grabados de la época (Los Sitios de Zaragoza)***

1813 La Junta del Canal Imperial reedificó a su costa la Capilla de San Fernando, muy dañada durante los sitios de Zaragoza, en la Guerra de Independencia.

El 20 de noviembre de **1814** un Comandante de Artillería dice que para vigilar el Polvorín, se destina la Caseta del Puente de América como Cuerpo de Guardia.



***Guerra de la Independencia.
Goya – Grabados de la época (Los Sitios de Zaragoza)***

El 16 de junio de **1831** el Capitán General es informado en un escrito del olor fétido de las aguas residuales procedentes del **Cuartel de Caballería**.

1852. En el mes de Octubre el Excmo. Sr. Capitán General se dirigió al Excmo. Sr. Gobernador Civil de Zaragoza pidiéndole un alojamiento para las tropas que debían abandonar el cuartel de **Convalecientes**, cedido a la ciudad de Zaragoza para hospital ante la probable invasión de la epidemia de cólera. El Sr. Gobernador, haciéndose eco de esa petición requirió al Ingeniero Jefe del Canal para que cediese locales y éste los ofreció cerca del pueblo de El Burgo de Ebro; pero ésta sugerencia no fue aceptada y el 26 de agosto Sanidad solicita los locales de Torrero para albergar las tropas del cuartel de **“Capuchinos”**, convirtiéndose, una vez realizadas las obras necesarias, en Hospital de individuos atacados con enfermedades comunes, por cuanto en Octubre de **1854**, requería el Excmo. Sr. Gobernador al Ingeniero Jefe del Canal para que, en unión de un representante del Ejército, reconocieran los edificios de Torrero, para elegir los que pudieran cederse al entonces Ramo de Guerra.

Después de varias incidencias, en Noviembre de **1854** fueron ocupados por la tropa los siguientes edificios:

- Toda la manzana llamada “El Fuerte”.
- El centro de la última manzana de La Playa.
- Ala izquierda de los cobertizos que hay entrando al primer corral.
- La habitación primera de la Playa, casa núm. 3, que estaba arrendada.

Los Oficiales del **Batallón de Granaderos de la Corona** ocuparon las viviendas del Sobrestante, constructor de barcos y Guardalmacén mientras que la tropa ocupó los almacenes de la Playa.



Grupo de Granaderos de la Corona.- Lámina de la época

Sobre éste apartado cabe pensar que durante la Guerra de Independencia, los locales fueron ocupados para la defensa de Zaragoza, y posteriormente como Cuartel General del Ejército Francés, según consta en escritos de 1854 que dicen: “.....Si la Autoridad Militar necesita local para alojamiento de un Batallón de tropa, única fuerza que puede colocarse en éste punto según sirvió durante la guerra de la independencia y recientemente el año 1854 cuando se alojó el Batallón de Granaderos de la Corona.....”

Éstos edificios quedaron desalojados por el Ejército en el mes de Diciembre de 1855, por cuanto el Excmo. Sr. Capitán General ordenó desocuparlos el 23 de diciembre de 1854 y aparece en el expediente un escrito de la Dirección-Subinspección de Ingenieros Militares de fecha 28 de diciembre de 1855, manifestando haber ordenado el desalojo del Cuerpo de Guardia en uno de los edificios de Torrero.

Durante un período de diez años, hasta octubre de **1865**, el Canal Imperial ocupó los locales y edificios en Torrero a excepción del Cuerpo de Guardia, en el que se guardaban unos cristales y otros enseres del Ejército. El 4 de octubre de **1865** el Excmo. Sr. Gobernador Civil trasladó al Director del Canal una Orden del Excmo. Sr. Capitán General para que se pusieran a su disposición los edificios de Torrero con objeto de alojar en ellos cuatro Batallones que llegaban a Zaragoza en la tarde de dicho día procedentes de Navarra. Estos Batallones son pertenecientes al **Regimiento de Infantería Toledo, Regimiento de Infantería del Infante y del Regimiento de Infantería de Saboya.**

El día 5 de octubre de **1865** el Canal ponía a disposición del Ejército los siguientes locales:

La manzana completa de “El Fuerte”

El edificio llamado de “Almacenes” con las viviendas laterales

Los dos cuartos de la manzana de los corrales donde estuvo en 1854 el Cuerpo de Guardia y las cocinas.



*Canal y playas de Torrero
a principios del siglo XX;*

La Capitanía General de Aragón y el Ministerio de la Guerra efectuaron gestiones parcialmente y el 18 de febrero resultó una Real Orden del Ministerio de Hacienda disponiendo la cesión al Ramo de Guerra de varios locales. El 20 de Abril de **1866** fue dictada una Real Orden del Ministerio de la Guerra por la que se cedían al Ejército:

La manzana de Barrio Verde.

La manzana de “El Fuerte”.

La manzana de los Talleres.

La manzana de “La Fonda”.

La manzana de “La Playa”.

La Iglesia de San Fernando.

Unos terrenos.

Debido a la desamortización de Mendizábal, se lograron exceptuar de la venta, El Varadero, la caseta y una de las manzanas de casa para reunir en ésta los talleres y almacenes del Canal, y que se formalizase oportunamente la entrega de las fincas de las que el Ramo de Guerra debía hacerse cargo.

Ésta Real Orden, dejaba sin efecto la Real Orden del Ministerio de Fomento del 4 de diciembre de 1865.



*Puente de América
a principios del siglo XX;*

En abril de 1866 se establecen tres Escuadrones de Caballería **del Regimiento de Caballería “Castillejos”**, y se solicita permiso a la Dirección del Canal para colocar argollas en las paredes del edificio de la Manzana de Talleres.

El 16 de Julio de **1866** se hizo la entrega de los edificios y debido a una Real Orden de 4 de noviembre de 1866, se excluyeron de la entrega la llamada “Sierra del Agua”.

Por Real Orden de 26 de septiembre de 1866 se aprobó un proyecto y presupuesto de 8325 pesetas para obras de reforma en las manzanas del Fuerte y Talleres, para alojar un Regimiento de Infantería, éste Regimiento es el de **África**.

El 22 de abril de **1868** se entrega al Canal el edificio de La Fonda y unos terrenos que se recepcionaron en 1866.

El 10 de Julio de **1868**, por Real Orden de Fomento aprobada en Consejo de Ministros, se dejó sin efecto la Orden del Excmo. Sr. Capitán General de Aragón de 1 de julio de 1866, disponiendo el nombramiento de una comisión, con representaciones de los Ramos de la Guerra, Hacienda y Fomento.

En **1872**, con fecha 2 de julio, el Primer Jefe de Málaga solicita la reparación de los desperfectos causados por los presos de *Droquieta*. El 27 de diciembre el Coronel Jefe del **Regimiento de Infantería de Almansa** solicita el arreglo del edificio de talleres ya que fue ocupado por prisioneros Carlistas y lo dejaron en mal estado, no pudiendo albergar a los 112 quintos de la Caja de Soria que llegaban el 28 de diciembre.



Escudo del Regimiento Almansa



Escudo del Regimiento Bailén

El 9 de agosto de **1873** el Gobernador Militar informa al Excmo. Sr. Capitán General del Distrito de la colocación de una reja en una de las ventanas de los Escuadrones contiguos a la prisión de los soldados del *Batallón Cazadores de Madrid* que están en el Cuartel de Torrero.

Desde **1879** a **1886** el Canal intentó en varias ocasiones a través de varias Reales Órdenes del Ministerio de Fomento, que se cumpliera lo dispuesto en la Real Orden de 10 de julio de 1868, sin lograrlo.

Durante el mes de marzo de **1879** el Cuartel de Torrero fue ocupado por las tropas del *Regimiento de Infantería de Bailén*.

El 27 de septiembre de **1879** el Capitán General solicita los cobertizos y corrales de la manzana de talleres para alojar material de Artillería.

EL ACUARTELAMIENTO Y EL REGIMIENTO DE CABALLERÍA “CASTILLEJOS”

Por Real Orden de 31 de mayo de **1885** se aprobó un proyecto de presupuesto de 28.200 pesetas para transformar los edificios de Torrero en *Cuartel de Caballería*, para tres Escuadrones, para lo cual se construyeron las caballerizas necesarias en los sótanos de las manzanas de la Iglesia y de Talleres, así como en la planta baja de la manzana de la Playa.

En el año **1887** amenazando ruina la manzana de Barrio Verde, se hicieron en ella las obras de reparación necesaria para alojar otro Escuadrón de Caballería, con cuadras en los sótanos, dormitorios en el principal y pabellones.

El 7 de enero de **1888** el *Regimiento de Cazadores de los Castillejos, 18º de Caballería* se traslada a los Cuarteles de Torrero. Este mismo año se construyó el abrevadero aprobado por Real Orden de 15 de Enero con presupuesto de 3.400 pesetas.



*EMBLEMA DEL "CASTILLEJOS 18" PROCEDENTE DEL MONOLITO A
LOS CAIDOS DEL ACUARTELAMIENTO DE TORRERO*



*CARRUAJE ENGALANADO PARA LA OCASIÓN CON LAS DAMAS EN LA
FESTIVIDADES DE SANTIAGO, PATRÓN DE ESPAÑA Y DE LA CABALLERÍA.
CUARTEL DE TORRERO PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.*



*IMÁGENES
TOMADAS EN LA
PUERTA DE LA
IGLESIA DE SAN
FERNANDO, EN EL
ACTO. DE TORRERO.
UNIFORMIDADES DE
LOS CAZADORES:
ARRIBA IZDA.
TROMPETA; DECHA.
CAPOTE DE INVIERNO;
ABAJO, DE CAMPAÑA*



*REGIMIENTO DE
CAZADORES EN
UNA PARADA DEL
CAMPO SEPULCRO
ENTRE LOS
ACTUALES PASEO
MARÍA AGUSTÍN Y
ANSELMO CLAVÉ*

Desde **1886** a **1904** no se produce ninguna petición más por parte del Canal Imperial de Aragón, en cuanto a la devolución de locales.

En **1891** El *Regimiento de Cazadores de Castillejos* núm. 18 solicita autorización para limpiar las cloacas de los edificios que albergan.

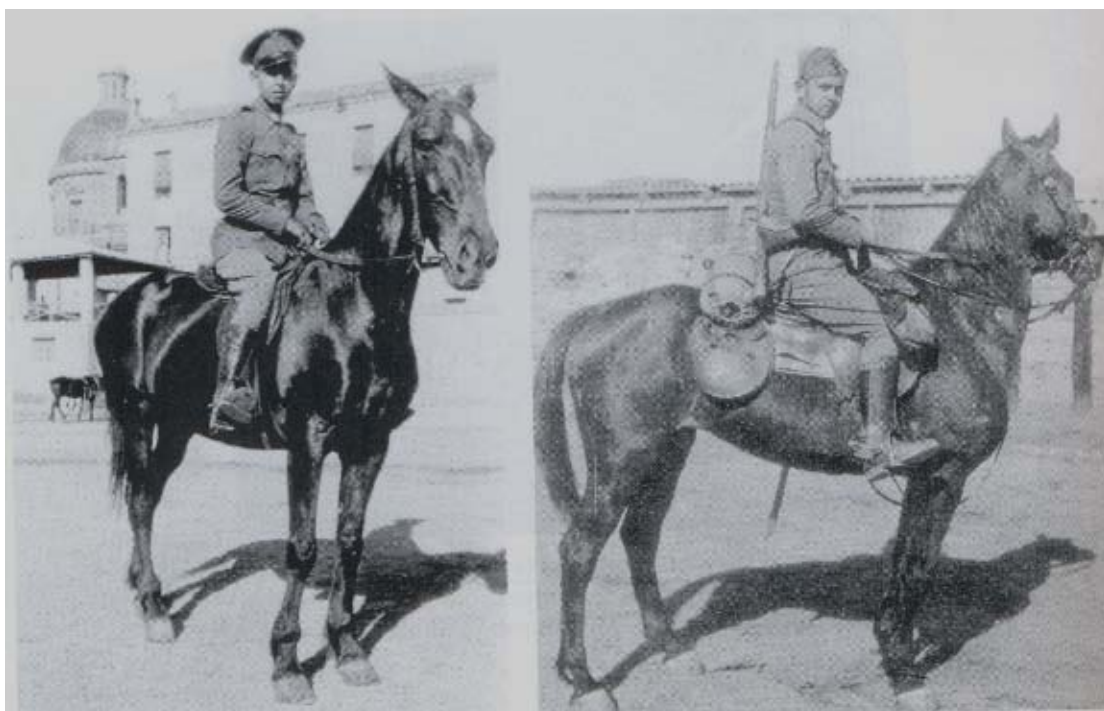
El 23 de junio de **1896** el *Regimiento de Cazadores de los Castillejos* número 18 de Caballería, se traslada del Cuartel de Torrero al denominado del Cid, pasando a los Cuarteles de Torrero el *Regimiento de Lanceros del Rey. 1º de Caballería*

El 2 de abril de **1897** se da conocimiento al Excmo. Sr. Capitán General del Distrito, que han dado comienzo los trabajos de enlucido de la fachada que corresponde al pabellón del Cuartel de Torrero, ocupado por el *Regimiento de Lanceros del Rey. 1º de Caballería*.



REGIMIENTO DE CABALLERÍA DEL REY (1661-1931)

***ENTRE 1896 Y 1910 EL REGIMIRNTO DEL REY OCUPÓ EL CUARTEL DE TORRERO
(UN TOTAL DE 10 AÑOS). AL FONDO, LA IGLESIA DE SAN FERNANDO)***



***CABO DEL 1er. ESCUADRÓN DE SABLES DEL REGIMIENTO DE CABALLERÍA DE LOS
DRAGONES DE CASTILLEJOS, EN EL CUARTEL DE TORRERO***

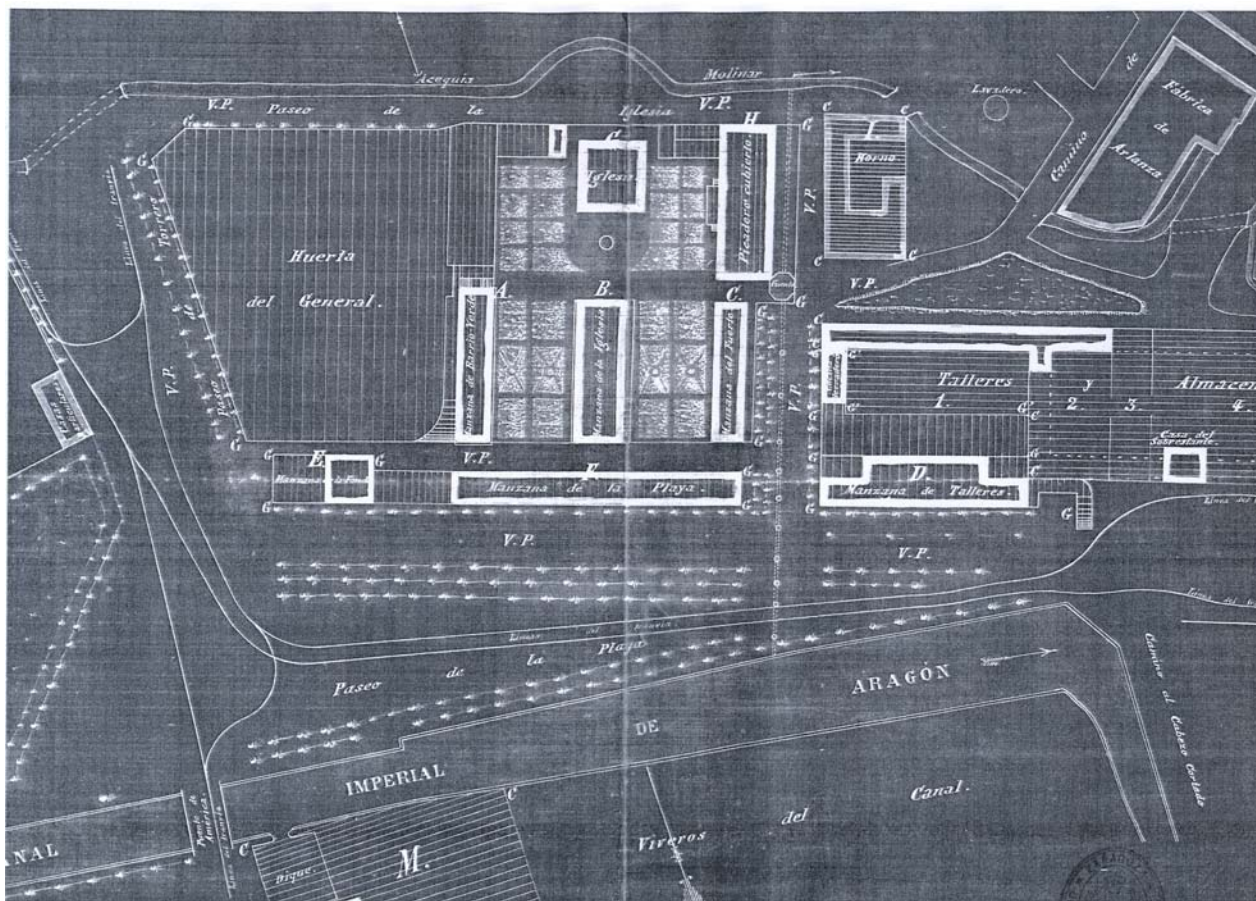
EL SIGLO XX

El 5 de septiembre de **1916** el Director General de Obras Públicas, traslada al Gobernador Civil la Real Orden de Fomento de 25 de agosto de dicho año, por la que se designa al Director del Canal como representante del Ministerio de Fomento y al Comandante de Ingenieros de Zaragoza como representante del Ministerio de la Guerra, en la redacción del proyecto de deslinde de las jurisdicciones de ambos Ramos en los edificios y terrenos de Torrero, debiéndose remitir el proyecto a informe de los Ministerios de Hacienda y Gobernación, y éstos informes junto con el proyecto, a los Ministerios de la Guerra y Fomento.

El proyecto quedó redactado el 12 de marzo de **1917** comprendiendo una detallada memoria y n plano a escala 1:1000 en el que se rayaba en rojo la zona del Ramo de Guerra delimitando por trazos señalados con la letra G. Quedaban fuera de la jurisdicción del Ejército las calles que se contorneaban o separaban las edificaciones en las que se anotaban las letras V.P.

Según éste plano las superficies cedidas al Ramo de Guerra eran:

Huerta del General y edificios A, B, C, G y H	190x103		<u>19.570 m2</u>
Manzana de la Playa; edificios E y F	33x125	495	
	+120x10	1.200	<u>1.695 m2</u>
Manzana de Talleres: edificio D	67,5x30	2.700	
	+21 x 8	168	
	+ 3,5x 9	31	
	+12 x 4,5	54	
	+15 x 5	75	
			<u>3.028m2</u>
		TOTAL	<u>24.293m2</u>



*PLANO DE DESLINDE DE LOS TERRENOS QUE PASARÍAN AL RAMO DE GUERRA
Y LOS QUE SEGUIRÁN EN MANOS DE FOMENTO EN EL AÑO 1917*

Según acta levantada el 3 de mayo de **1930** por representantes del Canal, Ayuntamiento de Zaragoza y Ejército (Capitán de Ingenieros D. Ricardo de la Fuente), quedaban como calles de tránsito público la que enlazaba el camino de la Iglesia San Fernando (hoy Vía de San Fernando) con la Playa de Torrero (ahora Paseo del Canal), calle transversal que se denomina actualmente Barón de la Linde y una parcela del Paseo del Canal que parte de Barón de la Linde y desemboca en la travesía fronteriza a las casas, llamada de Paraíso. Ésta segunda calle se denomina Sánchez de Lezcano.



PLANO DE LA ÉPOCA DEL CUARTEL DE TORRERO Y ALEDAÑOS

En de **1931** el *Regimiento “ Cazadores de los Castillejos”*, *18º de Caballería*, ocupando el Cuartel de Torrero, está organizado en dos Escuadrones de Sables, una Sección de ametralladoras, dos Escuadrones en cuadro, uno de Depósito y la Plana Mayor. Por Orden circular de 15 de Enero (D.O. número 15) se reorganizó la estructura del mismo en la forma siguiente: Plana Mayor, cuatro Escuadrones en cuadro y una Sección Depósito. Por circular de 3 de junio (D.O. número 122), y con motivo de la organización dada al Arma de Caballería, se dispone la disolución del Cuerpo, pasando el personal y ganado del mismo a formar parte del *Regimiento Cazadores 1º de Caballería*, de nueva creación. En 4 de enero de **1932** fue entregado el Estandarte en el Museo de Caballería (Valladolid). Éste *Regimiento Cazadores 1º de Caballería* también se formó con el personal de tropa y ganado del disuelto *Regimiento de Lanceros 1º de Caballería* que ocupaba el Cuartel del Cid.



CAZADORES EN UNIFORME DE RAYADILLO ABREVANDO EL GANADO EN EL ACTO. DE TORRERO.

En 1934 la Comandancia de Ingenieros solicitaba a la Dirección del Canal Imperial de Aragón la modificación de la línea de cerramiento acordada en el acta de 3 de mayo de 1917, ésta modificación propuesta figura en el plano firmado en febrero de 1934 por el Director del Canal Imperial Y el Coronel Jefe de la Comandancia de Obras. Ésta modificación de la línea origina otro aumento de 1.593 m2. La modificación fue aprobada por la Junta del Canal Imperial de Aragón en sesión de 10 de febrero de 1934.



GRUPO DE OFICIALES DE CASTILLEJOS EL DIA DE SANTIAGO DE 1955

En 1943 la Junta municipal del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza de acuerdo con la Sección de Fomento, informan favorablemente de la petición elevada por el Mando del Acuartelamiento relativa al cierre de la calle que cruza el entonces “**Cuartel de Castillejos**” entre el Paseo de América y el Camino de San José (sin duda es la calle Barón de la Linde, única calle interior al Cuartel entonces existente). La superficie del Acuartelamiento creció en 792 m2.



REGIMIENTO DE DRAGONES DE LOS CASTILLEJOS - ZARAGOZA

ANTIGUO CUARTEL DE TORRERO; ENTRADA PRINCIPAL POR PASEO DE CUELLAR

En mayo de 1968 la Dirección del Canal Imperial de Aragón vuelve a solicitar la devolución de los edificios y terrenos de Torrero. En éste año y desde 1962 se encontraba la **Brigada de Caballería Blindada** “Castillejos”³.



*PUERTA DEL CUARTEL
DE TORRERO,
ORIENTADA HACIA EL
PASEO DE CUELLAR.*



*VISTAS DEL
CUARTEL DE
TORRERO
DESDE LA
IGLESIA DE
SAN ANTONIO.*



El 27 de marzo de 1973 comienza el derribo del Cuartel de Castillejos, venta que se había producido al Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, junto con otros cuarteles de la ciudad, el 7 de marzo de 1973.



VISTA GENERAL DEL "CUARTEL DE TORRERO" DESDE LA IGLESIA DE SAN ANTONIO.

*EL VIEJO
CUARTEL DE
TORRERO FUE
DERRIBADO EN
1974
PARA DEJAR
PASO AL
ACTUAL
CENTRO
REGIONAL DE
MANDO.*





*REALIZACIÓN DE
LAS OBRAS DE
CONSTRUCCIÓN
DEL ACTUAL
ACUARTELAMI-
ENTO DE "SAN
FERNANDO"
DIRIGIDAS POR LA
COMANDANCIA DE
OBRAS DE LA 5ª
REGIÓN MILITAR
EN LOS AÑOS
1975 a 1980*



FINALES DEL SIGLO XX ; INICIOS DEL XXI

El 13 de diciembre de 1974 aparece en el diario “Amanecer” un artículo y fotografía de la maqueta y proyecto de construcción de lo que fue el **Centro Regional de Mando (C.R.M.)**



VISTA ACTUAL DEL ACUARTELAMIENTO DE SAN FERNANDO

-Por orden 32/1985 de 31 de mayo y por transformación de la Jefatura Regional de Servicios de la 4ª y 5ª Región Militar fue creado el Mando de Apoyo Logístico a Zona Interregional Norte (MALZIR NORTE), constituido por el Cuartel General, AALOG. 41, AALOG. 51 y Hospital de Ganado nº 1. Dependía orgánica y funcionalmente del Mando Superior de Apoyo Logístico (MASAL), quedando definidas su organización y misiones por las I/G,s. 18/86 EME. (5ª DIV.) y 4/87 EME. (5ª DIV) respectivamente.

Esta organización fue modificada por la IG. 9/88 (5ª DIV.) “ORGANIZACION DE LA FUERZA TERRESTRE” que anuló la IG 18/86 antes citada.

Por orden 21/1991 de 12 de marzo (BOD. nº 58) se desarrolló la estructura del Cuartel General, la Fuerza y el Apoyo a la Fuerza en el Ejército de Tierra, derogando, entre otras la IG. 9/88 antes citada. En esta orden se definía a los MALZIR,s. como el conjunto de Unidades Logísticas de composición fija y carácter interregional que forman el escalón intermedio del Apoyo Logístico en las funciones de Abastecimiento, Mantenimiento, Transporte y Asistencia Sanitaria. El MASAL se transforma en Mando de Apoyo Logístico del Ejército (MALE), pasando los MALZIR,s. a depender orgánicamente de dicho Mando.

Por la Instrucción 84/91, de 3 de diciembre del JEME, se dictaron las instrucciones de aplicación de la OM. 21/91 y se trataron la Organización del CG, la Fuerza y el Apoyo a la Fuerza en el ET. De la citada I. 84/91, se derivan las IG,s. 1/91, 2/91 y 3/91 del EME, sobre organización del CGE, de la Fuerza y del Apoyo a la Fuerza, respectivamente.

La NG. 12/97 del EME de 14 de mayo establecía la reorganización de los Cuarteles Generales de los MALZIR,s, en dicha NG. se disponía que el Escalón Intermedio del Sistema de Apoyo Logístico a Ejército (SALE) pasara a ser responsabilidad de los Mandos Regionales, que contarían para ello con un Mando de Apoyo Logístico Regional (MALRE).

Estas acciones tuvieron sanción legislativa, mediante la promulgación el 12 de noviembre de 1997 de la Orden del Ministerio de Defensa 220/1997 por la que se desarrollaba la estructura del Cuartel General, la Fuerza, el Apoyo a la Fuerza y la Organización Territorial para el Ejército de Tierra. Esta orden en su artículo 28, responsabilizaba a los Mandos Regionales de la dirección y ejecución a su nivel, del Apoyo Logístico en su Región Militar, estableciendo para ello, dentro de su estructura, un Mando de Apoyo Logístico Regional.

Por Real Decreto 1132/1997 la Comandancia de Obras Regional de la Región Militar Pirenaica, con su Jefatura en Zaragoza y un Destacamento en Barcelona, pasaron a depender del Mando de Apoyo Logístico Regional Pirenaico.

Posteriormente la Instrucción 268/97 EME “Adaptaciones Orgánicas para 1998” y su desarrollo en la NG. 2/98 dispuso para el segundo semestre de 1998, el establecimiento de este Cuartel General y la constitución del MALRE Pirenaico, se perdía a la AALOG. 51 como Unidad Orgánica pasando a depender ésta del MALRE NOROESTE.

El MALRE Pirenaico pasaba a depender orgánicamente del Mando Regional Pirenaico (MRPIR), y funcionalmente del MALE, el MAPER, el MADOC y la Inspección General de Movilización.



MALREPIR

Finalmente, la Instrucción 302/1998 del JEME. “Organización y funcionamiento del ET” y la IG. Provisional (DIVLOG) sobre “Funcionamiento del Sistema de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra (SALE)”, vinculante desde el 1 de Julio de 1998 y la Instrucción General del Sistema de Personal (SIPE), definían más precisamente el encuadramiento orgánico, dependencias y misiones de los MALRE,s, aunque quedaban pendientes de promulgación las Normas Generales que fijaban las misiones atribuidas a los MALRE,s en las Funciones de Personal, Asistencia Sanitaria y Asuntos Civiles, así como el desarrollo por parte del Mando Regional Pirenaico de los cometidos atribuidos al MALPIR en la Función de Obras.

En el año 1998 la Jefatura de Personal pasa a depender del Mando de Apoyo Logístico Regional Pirenaico trasladándose de Barcelona a Zaragoza, instalándose en el antiguo Palacio de la Capitanía General de Aragón con parte de sus dependencias en el Acuartelamiento San Fernando tal y como se encuentra en el día de la fecha. Además contaba con un Destacamento de Conducción y Seguridad Vial en San Boi (Barcelona).

También en 1998 asume las Funciones de Personal y Obras y en el 2001 se disuelve el Hospital de Ganado nº1.

De acuerdo con la Directiva 13/04 “Implantación de la estructura funcional del Ejército de Tierra”, y la Norma General 03/04 “Adaptaciones Orgánicas del Ejército para 2.005”, con fecha 15 de Mayo de 2.005 el MALRE PIRENAICO se transforma en Fuerza Logística Terrestre Nº 2 (FLT-2), dependiente de la Fuerza Logística Operativa (FLO), excepto para la JEPER y COPÌR que se produce con fecha 1 de Junio. En esta transformación se transfiere a la SUIGE Nº 3 la Jefatura de Personal y la Comandancia de Obras, y las Farmacias Depósito de Barcelona y Zaragoza a la AGRUSAN Nº 3. Por otra parte, se integra en su estructura a la AALOG 31 (Paterna-Valencia), la AALOG 51 (Burgos) y la AALOG 61 (Valladolid), así como sus destacamentos respectivos. De esta forma amplía su área de responsabilidad sobre las UCO,s y BAE,s desplegadas con carácter permanente o temporal en las Comunidades Autónomas de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Castilla-León, Navarra, Comunidad Valenciana, Aragón, Baleares, Cataluña y Albacete.

RESUMEN CRONOLÓGICO DEL ACUARTELAMIENTO SAN FERNANDO

INICIOS HISTÓRICOS.-SIGLOS XVIII – XIX

- Se construyeron las primeras edificaciones a mitad del **siglo XVIII**, para viviendas y oficinas de los operarios del Canal Imperial de Aragón, cuando éste estaba en ejecución.
- En **1785** el **Regimiento América** participó en la construcción del Canal Imperial, levantando un puente que lleva su nombre.
- Durante la **Guerra de la Independencia**, el Ejército Francés utilizó los locales como Cuartel General durante el asedio a Zaragoza.
- En el año **1852** se constituyó en Hospital Militar, alojando las tropas del cuartel de **“Capuchinos”**, al ceder el cuartel de **Convalecientes** a la Ciudad ante la probable invasión de la epidemia de cólera.
- En el año **1854**, en el paraje conocido como “Playa de Torrero”, se asentaron tropas de Infantería, el **Batallón de Granaderos de la Corona**.
- En **1865** de forma puntual se alojaron 4 Batallones de Navarra pertenecientes al **Regimiento de Infantería Toledo, Regimiento de Infantería del Infante y del Regimiento de Infantería de Saboya**.
- Después de practicarse diversas gestiones entre el Ramo de Guerra y la Dirección del Canal Imperial de Aragón, para que los terrenos quedaran exceptuados de la desamortización, por la Real Orden del Ministerios de Hacienda de 18 de febrero de **1866** se ordena la entrega de fincas que el Ramo de Guerra debía de hacerse cargo, lo que en el caso del Acuartelamiento ocurrió el 16 de julio de 1866, alojándose tres Escuadrones de Caballería y la Plana Mayor de un Regimiento.
- Desde el año **1866** se asentaron distintas fuerzas: tres Escuadrones del Regimiento de Caballería **Castillejos** y posteriormente de Infantería (Regimientos: **África, Almansa y Bailén**, hasta el año **1885** que fueron ocupadas por tropas de Caballería.
- En **1888** se traslada de forma permanente el **Regimiento de Cazadores de los Castillejos, 18º de Caballería** a los Cuarteles de Torrero donde permanecerá en una primera época hasta 1896, pasando a ocupar después las instalaciones del cuartel del Cid.
- En 1896 ocupa el Cuartel de Torrero el **Regimiento de Lanceros del Rey. 1º de Caballería**.



*VISTA ACTUAL DEL EDIF. DE DEPENDENCIAS (CENTRO), DELEGACIÓN DE DEFENSA (DERECHA)
Y PABELLONES DE CARGO (IZQUIERDA)*

SIGLOS XX-XXI, UNIDADES QUE LO OCUPAN

- 1896-1910.-*Regimiento de Lanceros del Rey. 1º de Caballería*
- 1910-1931.-*Regimiento “Cazadores de los Castillejos”, 18º de Caballería*
- 1932.-*Regimiento de Caballería núm. 1*
- 1943.-*Regimiento de Caballería Independiente núm. 15*
- 1949.-*Regimiento de Caballería Dragones de Castillejos núm. 10*
- 1962.-*Brigada Blindada de Castillejos núm. 3*
- 1966.-*Residencia* de Oficiales y Suboficiales de Castillejos (En el antiguo Cuartel de Torrero)
- 1980.-*Centro Regional de Mando.*
- 1983.-*MALZIR Norte.*
- 1995.-*MALRE Pirenaico.*
- 1997.-Sección Delegada de la *Escuela de Guerra* del Ejército.
- 1997.-*Delegación de Defensa.*
- 1998.-*Jefatura de Personal* (Conducción y Seguridad Vial, Junta de Área de Educación Física y Deportes).
- 2005.- *Fuerza Logística Terrestre N° 2 (FLT-2)*, dependiente de la Fuerza Logística Operativa (FLO). En esta transformación se transfiere a la SUIGE N° 3 la Jefatura de Personal y la Comandancia de Obras.



*ARRIBA:
ENTRADA AL
ACUARTELAMIENO
POR PASEO DEL
CANAL, CON LA
IGLESIA DE
“SAN FERNANDO”
AL FONDO.
A LA DERECHA:
ESCUDO DE LA
FUERZA LOGÍSTICA
TERRESTRE 2*



IGLESIA DE SAN FERNANDO DEL MONTE TORRERO

Iglesia de San Fernando, en Zaragoza. 18 de octubre de 1844. Litografía
De Parcerisa, en el tomo de Aragón por José María Quadrado (de Recuer-
Dos y bellezas de España)



I

REFERENCIA HISTÓRICA

La edificación de la iglesia de San Fernando la inició el canónigo, ingeniero y humanista don Ramón de Pignatelli (Zaragoza, 1734 -1793) para cubrir las necesidades espirituales de las familias de los obreros que trabajaban en los talleres, embarcaderos y dependencias del Canal Imperial de Aragón, entonces en construcción. Al morir prematuramente Pignatelli a los 59 años de edad, se hizo cargo de las obras su sucesor, el conde de Fuentes, que concluyó el templo en 1800.

Ubicada dentro del territorio eclesiástico de la parroquia de Santa Engracia, la iglesia fue objeto de largos litigios por razones de jurisdicción entre las mitras de Zaragoza y Huesca, al pertenecer a esta última la parroquia de las Santas Masas por donación del rey Alfonso I en 1118, con lo que este monarca agradecía a Esteban, obispo oscense, su apoyo en la reconquista de Zaragoza. Tras diversas demoras, fue consagrada el 20 de mayo de 1802. Destrozada durante los Sitios de 1808 y 1809 y la ocupación francesa, fue reconstruida por la Junta del Canal Imperial tras la marcha de los invasores en 1813. Con posterioridad (1866) pasó a ser propiedad del Ramo de Guerra, para ser luego separada mediante una verja del Acuartelamiento militar de que formaba parte (Regimiento Dragones de Castillejos núm. 10) al proclamarse la II República española en 1931 y con ello prohibirse la celebración de actos religiosos en los Cuarteles. En 1933 se dispone la entrega del templo al Ministerio de Hacienda, hasta que, por último, tras una década de lamentable abandono, con fecha 21 de abril de 1971 el Teniente General don Gonzalo Fernández de Córdoba notifica a la prensa zaragozana que la iglesia había sido devuelta al Ejército por el Ministerio de Hacienda.

De inmediato se inicia la demolición del cuartel de Castillejos y, concluida ésta en 1973, el pueblo zaragozano “descubre” admirado la airosa traza de esta iglesia, sin las edificaciones que la eclipsaban. Comienzan entonces las obras de construcción del nuevo Centro Regional de Mando (CRM) y en 1978 se efectúa el traslado a éste del Gobierno Militar de Zaragoza. La iglesia de San Fernando, dependiente ya del Obispo Castrense, **es declarada monumento histórico-artístico nacional por Orden de 29 de diciembre de 1978 (B.O.E. de 20 de febrero de 1979)** y pasa a ser Capilla Castrense incluida en el recinto del CRM.

Como consecuencia de diversos avatares, el templo había sufrido graves deterioros, principalmente al ser accesible por todo tipo de gentes desde la actual Vía de San Fernando. Era urgente su recuperación y rehabilitación, lo que se concluyó en 1983 merced al interés y espíritu artístico del entonces Capitán General de Aragón don Manuel Álvarez Zalba. Se acometió, por consiguiente, la restauración sustancial de la iglesia, conservando su puro estilo neoclásico y completándose los trabajos con la reparación de tejados, decoración y disposición de lámparas y pinturas, en cuya empresa colaboraron con la Comandancia Militar de Obras la Dirección General de Bellas Artes y la Diputación General de Aragón; los arquitectos fueron los señores Méndez, Dols y Peropadre y el Ingeniero Militar autor del proyecto de reforma el Comandante Sainz Sopena. En 1984 se procedía a abrir de nuevo al culto la remozada iglesia de San Fernando del Monte Torrero.



PLACA CONMEMORATIVA DE LA RESTAURACIÓN DEL MONUMENTO EN MAYO DE 1984

Con fecha 30 de mayo de 2002, como parte de los actos conmemorativos de los 200 años transcurridos desde la consagración de la iglesia, el Ejército y la Diputación General de Aragón acuerdan iniciar conversaciones para concretar los principales puntos de actuación en la conservación y mejora de este templo señero y la posterior puesta en práctica de los mismos en un futuro inmediato.



PLACA ,RESTAURACIÓN DEL CUADRO DEL ALTAR MAYOR DEL PINTOR AGUIRRE MONSALVE Y EXPOSICIÓN CONMEMORATIVA DEL 200 ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN DE LA IGLESIA DE "SAN FERNANDO DEL MONTE DE TORRERO" EL 30 DE MAYO DE 2002

II ARQUITECTURA

La construcción de la iglesia de San Fernando fue encargada al arquitecto don Tiburcio del Caso, discípulo del famoso Ventura Rodríguez, autor de la remodelación de la Santa Capilla de Nuestra Señora del Pilar tal como la vemos hoy. El templo, del más puro estilo neoclásico, se inspiró en un proyecto creado por el propio Ventura Rodríguez para la edificación de la iglesia de San Francisco el Grande, en Madrid, obra que no llegó a realizarse, sin embargo, por razones económicas.

La privilegiada situación de este bello templo en lo que entonces eran afueras de Zaragoza, nos la facilita una expresiva copla de jota:

La iglesia de San Fernando
tiene “cedula” especial:
está en el Monte Torrero
y a la orilla del Canal.

La fábrica es de ladrillo y tiene planta de cruz griega, es decir, con cuatro brazos aproximadamente iguales. En su exterior muestra fachada tetrástil, con cuatro columnas de basa moldurada, fuste liso, separado por astrágalo y escocia de capiteles compuestos, formados por dos volutas jónicas con guirnalda intermedia, capiteles que veremos repetidos en las pilastras. Un sencillo entablamento sirve de base al frontón, carente de argumento y flanqueado por dos balaustradas que alcanzan hasta ambas torres laterales, no muy altas pero de sobria planta cuadrada y dividida cada una en dos cuerpos separados por impostas muy voladas; la porción superior de las torres acoge los correspondientes campanarios. En el vértice superior del frontón, una cruz de Santiago recuerda la antigua relación del templo con el Arma de Caballería. El crucero se manifiesta al exterior por una airosa cúpula de media naranja que se apoya sobre ancho tambor, el cual exhibe la particularidad de contar con ventanas con frontones semicirculares y triangulares en alternancia, lo que presta peculiar aspecto a esta iglesia. La elegancia de la cúpula, rematada por una armónica linterna, ha hecho que el templo haya sido comparado con el de San Pedro de Roma, mereciendo el título de Pequeño Vaticano. Torres y linterna están rematadas por sendas agujas con bola.



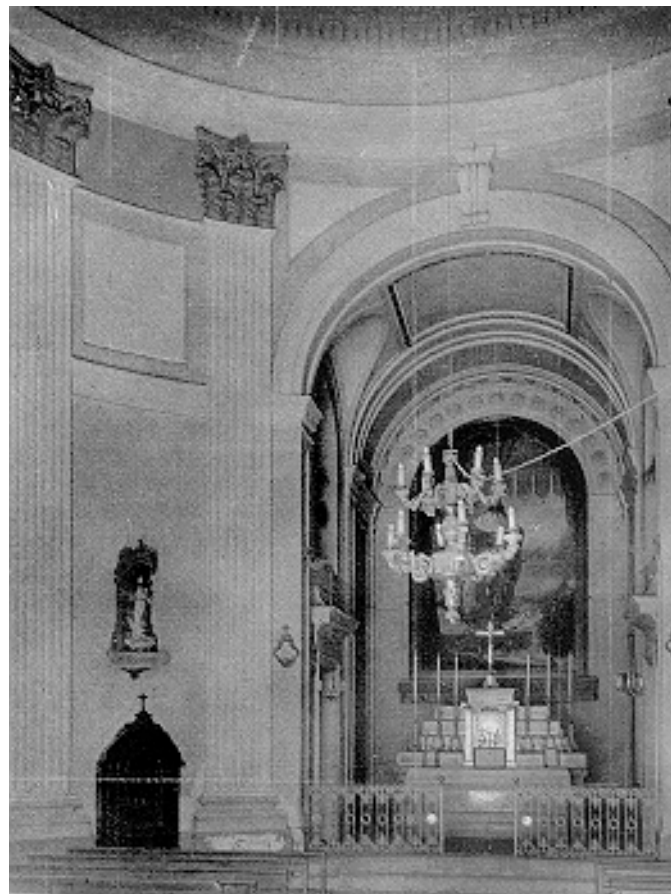
El interior se dispone a manera de rotonda, con los mencionados cuatro brazos iguales dos a dos: los que constituyen la capilla mayor y la entrada, de planta ligeramente trapezoidal, y los de las capillas laterales, un tanto curvilíneos. La cúpula semiesférica aparece dividida en sectores circulares (gallonada). Los altares se adornan con las pinturas descritas a continuación, obra del artista jacetano Juan Bautista Topete.

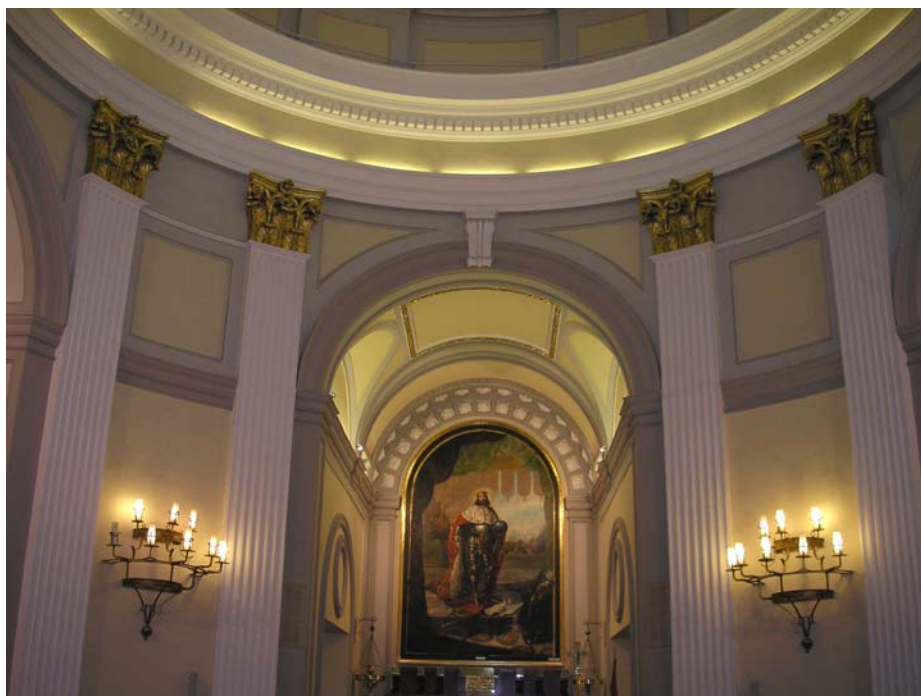
Cúpula de la iglesia de San Fernando, en Zaragoza.



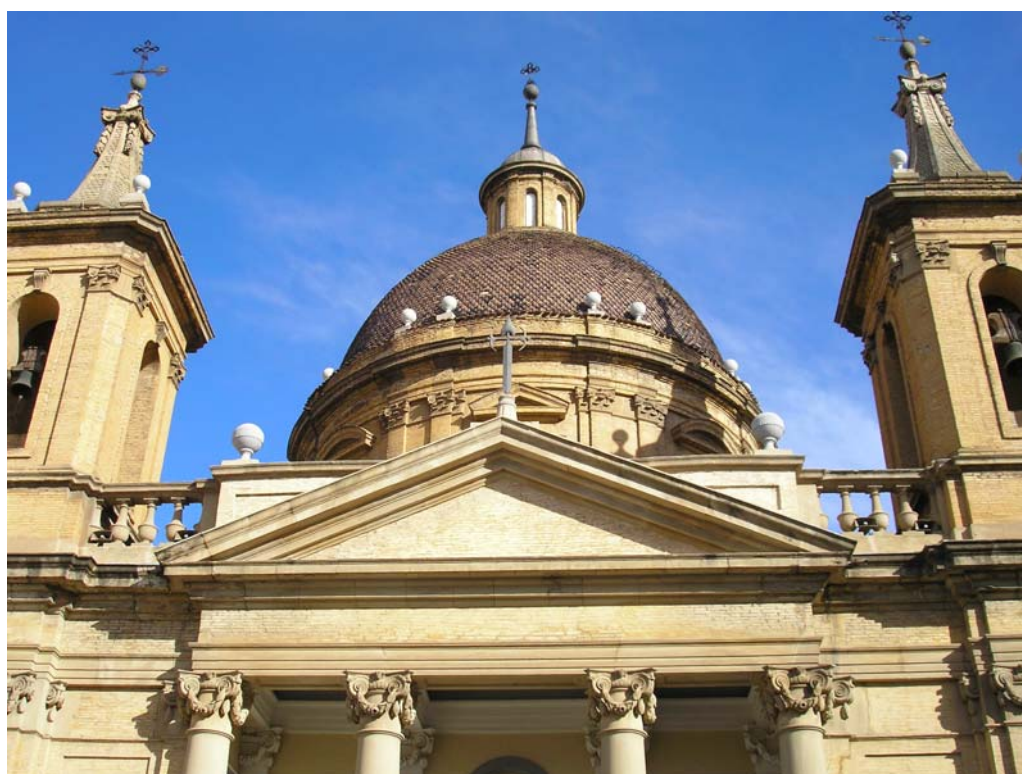
El conjunto ofrece tanto en su exterior como interior un aspecto de sobria elegancia difícil de olvidar. Citamos a continuación algunas de las opiniones que ha merecido tan singular monumento: “Su alta cúpula peraltada la asemeja a un Vaticano en miniatura” (Lasala Valdés). “Uno de los templos más bellos del neoclásico español” (Julián Gallego). “Obra exquisita, de gran perfección y elegancia” (Profesor Torralba Soriano). Prodigio de equilibrio y serena armonía, añadimos nosotros.

Interior de la iglesia de San Fernando, en Zaragoza





*Interior de la iglesia de San Fernando, en Zaragoza
Al fondo el altar Mayor*



Vista del Frontón, sustentado sobre cuatro columnas de basa moldurada, fuste liso, separado por astrágalo y escocia de capiteles compuestos, formados por dos volutas jónicas con guirnalda intermedia

III PINTURAS

La importancia de las pinturas que han venido adornando la iglesia de San Fernando da idea del aprecio en que ha sido tenido este hermoso templo por cuantos han ejercido jurisdicción sobre él a lo largo de los siglos.

La iglesia consagrada el 30 de mayo de 1802 se alhajaba con tres óleos sobre lienzo del gran Francisco de Goya. En el altar mayor se encontraba la “Aparición de San Isidoro a San Fernando”, cuadro de 5 x 3 metros. Tanto este lienzo como los otros dos mencionados a continuación “se los llevaron” –no quemados ni destruidos, nos dice don Tiburcio del Caso- las tropas napoleónicas en su retirada de Zaragoza en 1813. Después, pese a las gestiones realizadas, estas obras no han podido ser localizadas en ningún lugar del mundo.

Por fortuna han quedado los bocetos que hizo el mismo Goya de sus cuadros. El correspondiente a la “Aparición de San Isidoro a San Fernando” es una obrita de 46 x 31 cm que en 1887 pertenecía a Francisco Zapater, sobrino del famoso Martín Zapater amigo íntimo de Goya. Ese mismo año fue subastada en el Hotel Drouot, de París, siendo adjudicada en 2.150 francos a don Pedro de Artal, a cuyo hijo don José lo adquirió el 3 de noviembre de 1911 por 20.000 pesos argentinos la Comisión Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires, en cuyo Museo Nacional se encuentra actualmente. Con posterioridad (1958), el boceto fue restaurado por el pintor Juan Corradini.

La escena representa a Fernando III, el Santo, a las puertas de Sevilla. La aparición de San Isidoro en ropas pontificales le señala la capital del Guadalquivir, a la vez que le ofrece la corona real y la espada para conquistar esta ciudad a la morisma. La faz del monarca resulta poco majestuosa. Únicamente el manto y el cetro en la diestra apuntan a cierta grandeza.

**Goya: “Aparición de San Isidoro al Rey
Fernando III El Santo,
ante los muros de Sevilla”
boceto, óleo, tela, 44,2 x 28,5 cm., año 1800
Museo Nacional de Buenos Aires (Argentina)**



En el lado de la Epístola se hallaba el cuadro “San Hermenegildo en prisión”, cuyo boceto, menor que el anterior (33 x 22 cm), siguió inicialmente las mismas vicisitudes que el boceto arriba citado, pero terminando en este caso en el museo Lázaro Galdiano –del que fue Director nuestro recordado Camón Aznar -, donde puede admirarse en la actualidad. Hermenegildo, rey visigodo de Sevilla, fue decapitado en Tarragona el año 585. Los monarcas españoles le dedicaron siempre gran devoción. A raíz de la invasión musulmana, la cabeza

y otras reliquias se trasladaron a Zaragoza, y luego la cabeza al real monasterio de Sigüenza, hasta que en 1585 Felipe II la llevó al Escorial, donde se reúne el Capítulo de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

En el boceto, tres esbirros instan al Santo a abjurar de la fe católica, pero él los desoye tranquilo y sereno, esperando encontrar las fuerzas suficientes para su sacrificio en la luz sobrenatural que entra por la reja. Sánchez Cantón opina que ésta es “obra de transición de la fase tiepolesca a la realista de Goya”. Para Camón Aznar, “este boceto y el de Santa Isabel son de la técnica más goyesca y sintética, resolviendo con cada mancha un relieve y una expresión. Es muy bello el juego de luces”.

El lado del Evangelio lo ocupaba el cuadro “Santa Isabel curando a una enferma”. Era un óleo sobre lienzo cuyo boceto, de 32 x 22 cm, se encuentra asimismo en el museo Lázaro Galdiano. Isabel, la Reina Santa, era infanta de Aragón, hija de Pedro III, el Grande, y nieta de Jaime I, el Conquistador. Nació en el palacio de la Aljafería en 1271. Casó con don Dionís, rey de Portugal, para enviudar en 1325 y morir en 1336. Su condición de Santa, Reina y aragonesa justificaba sobradamente su presencia en la iglesia del Monte Torrero.

El cuadro relata un hecho milagroso contado por fray Juan Carrillo en la biografía de la Santa publicada en el mismo año de su canonización, 1625. Tras lavar un pie a una enferma en el tradicional lavatorio de Jueves Santo, ésta se resiste a enseñar el otro pie porque lo tiene llagado (no leproso, como apuntan otros autores). La Santa besa el pie enfermo y lo cura con tan hermoso acto de amor. En la iconografía de esta Santa siempre se incluye un pequeño cántaro o tinajilla, ya que se privaba de beber agua, a pesar de la orden de sus médicos. Es un brillante estudio de amarillos y rojos, con toques verdes y azulados. La reina exhibe sus atributos reales, mientras que la enferma enseña los pechos en buena parte descubiertos, lo que provocó el escándalo del Vicario de Huesca, quien obligó a Goya a taparlos “por menoscabo de la decencia”. El retoque no se produjo, sin embargo, en el boceto conservado. Existe una grisalla de este cuadro en el tocador de la Reina del Palacio Real de Madrid.



*Goya.- "Santa Isabel curando enferma",
Boceto, tela, 33 x 32cm, año 1800
Museo Lázaro Galdiano (Madrid)*



*Goya.- "San Hermenegildo en la Prisión",
boceto, tela, 32 x 22cm, año 1800
Museo Lázaro Galdiano (Madrid)*

Jovellanos tuvo ocasión de admirar estos tres cuadros cuando iba camino de su prisión en el castillo de Bellver. En su famoso “Diario”, con fecha 7 de abril de 1801 emite este juicio: “Obras admirables, no tanto por su composición cuanto por la fuerza del claro-oscuro, la belleza inimitable del colorido y una cierta magia de luces y tintas, adonde parece que no puede llegar otro pincel. Dejamos de mala gana estos bellos objetos”. Las tres obras costaron un total de 30.000 reales.

Evacuada la ciudad por los invasores franceses en 1813, la Junta del Canal reedificó a su costa la iglesia y encargó el cuadro que debía ocupar el altar mayor. El autor elegido fue Manuel Aguirre Monsalve (Málaga, 1822- Borja, 1857), discípulo predilecto de Vicente López, Académico de la de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza y autor de la galería de Reyes de Aragón que adornaron el Casino de esta ciudad, pinturas realizadas entre 1851 y 1853. Su “San Fernando” era un óleo sobre lienzo de 5 x 3 metros, en el que demostraba ser mejor colorista que dibujante. La pintura, realizada entre 1853, datación de los Reyes del Casino de Zaragoza, y 1857, año en que murió el pintor, es obra de escaso mérito artístico, aunque de evidente valor histórico, en la que al protagonista le falta de guerrero lo que le sobra de cortesano. La armadura azulada constituye un anacronismo palmario, al corresponderse con las que se utilizaban en los siglos XV y XVI. El rey Santo lleva manto rojo forrado de armiño, corona y exhibe nimbo de luz; el casco aparece a su lado. El cuadro mostraba originariamente unas colgaduras de fondo, a modo de dosel, desaparecidas en un repintado posterior, que modificó también la cabeza de la figura. El cuadro, rescatado últimamente por el celo del general don Alfredo Ezquerro, Comandante Militar de Zaragoza, muestra rozaduras y despintes en varias partes, por lo que exige una restauración integral, ya acordada.



*Aguirre Monsalve: “San Fernando”,
Óleo sobre lienzo, 5 x 3 m, año 1853
Iglesia de San Fernando de Torrero
(Zaragoza)*

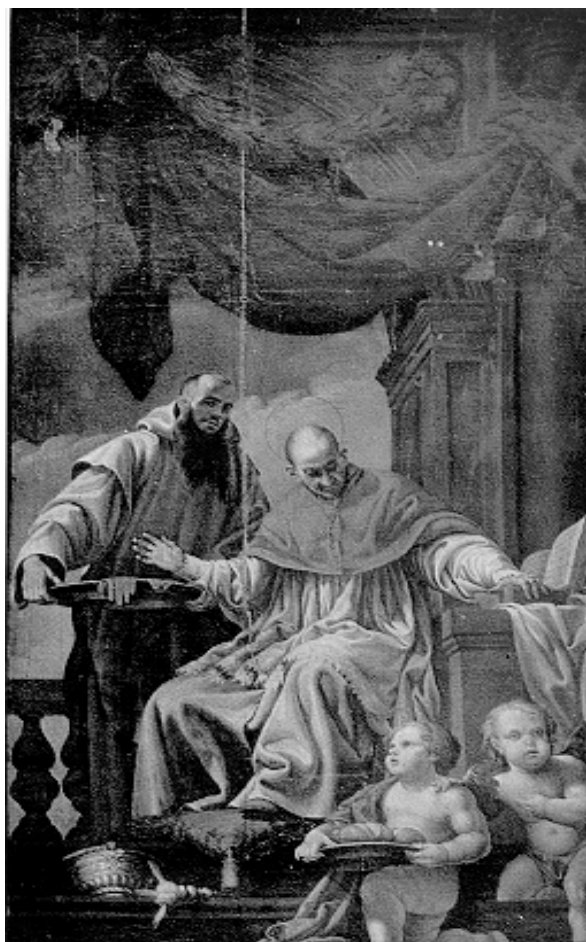
La obra que acabamos de comentar estuvo acompañada por dos óleos sobre lienzo de fray Manuel Bayeu, pintor cuñado de Goya. Cuando doraba en unión de su hermano Francisco el retablo y altar del Sagrario de la Cartuja de las Fuentes, quedó impresionado por el ambiente del cenobio y solicitó y obtuvo el hábito de cartujo. En el terreno pictórico, se formó con Merklein y Luzán, como sus hermanos, pero no sufrió la influencia de Mengs, lo que le hace más suelto de estilo. Practicaba una técnica apresurada, con descuido del dibujo y empleo excesivo del ocre. Se carteó con Jovellanos, que le vio pintar, asombrándose éste en su “Diario” (3 de junio de 1806) de la rapidez de su ejecución: “Con decir que pinta sin bosquejar, todo está dicho”.

Obra suya era el “San Hugo rechazando la tiara”, cuadro de 2,10 x 1,20 metros colocado en el lado de la Epístola. El tema no era nuevo, puesto que tenemos un “San Gregorio Magno rechazando la tiara”, de Luzán, y un San Bruno en el mismo trance, pintado por Francisco Bayeu. San Hugo aparece aquí rehusando los atributos mitrales que le ofrece un monje, en el que se quiere ver el autorretrato de fray Manuel, ya que coincide con el dibujo del rostro del religioso que se conserva en la Biblioteca Nacional. Es pintura de dibujo más cuidado y de colorido de paños más matizado.

En el lado del Evangelio estaba ubicado el cuadro “Santa Rosa de Lima”, óleo sobre lienzo también de 2,10 x 1,20 metros. Aquí la composición es perfecta, con la Santa rodeada de angelotes, de boca de uno de los cuales surge una filacteria con texto de Isaías. En opinión del Profesor Camón, estos dos lienzos son “los mejores de fray Manuel”, atendiendo sobre todo a la perfección de las manos.. Las dos pinturas últimas fueron expoliadas en la etapa de incuria que sufrió la iglesia en la década de 1960, según denunció oportunamente la Junta del Canal (1970), antes de ser reconstruido el templo por el Ejército tras una intensa campaña de prensa.



*FRAY MANUEL BAYEU: “Santa Rosa”.
Zaragoza, San Fernando.
Expoliado en la década de 1960*



*FRAY MANUEL BAYEU: “San Hugo renunciando a la tiara”
Zaragoza, San Fernando.
Expoliado en la década de 1960*

Cuando la iglesia de San Fernando se volvió a abrir completamente restaurada en 1984, la obra pictórica que adornaba sus muros había sido realizada por el pintor Juan Bautista Topete y de Grassa. Nacido en Barcelona en 1936, de la ilustre familia de los Topete de las Cortes de Cádiz, abrazó la carrera militar y, dentro de ésta, manifestó la irrefrenable vocación montañera que le llevó a residir ininterrumpidamente en el Pirineo aragonés y en especial en Jaca. Excelente paisajista y excepcional plumillista, fue discípulo de los maestros Sotomayor y Benedicto. Su obra en la iglesia de San Fernando es un conjunto de cuidados trabajos de excepcional calidad. Para el altar mayor realizó un “San Fernando recibiendo las llaves de Sevilla”. Es un lienzo de 5 x 3 metros de dibujo de gran fuerza y brillante colorido. El rey muestra expresión serena, agradeciendo con la mirada en lo alto la ayuda divina. Luce cota de malla, con casco, y exhibe en el pecho el escudo de Castilla y León. Le acompaña un grupo de guerreros cristianos y al fondo se aprecian los rescoldos de la batalla. Arriba, en una composición alegórica, un ángel vela por el Santo.



*“San Fernando recibiendo las llaves de Sevilla”,
Óleo sobre lienzo, 5x3m., año1984
Juan Bautista Topete y De Grassa
Iglesia de San Fernando de Torrero*

El encargo comprendía también un “Santiago Apóstol a caballo” y una “Inmaculada” para ambos lados del altar mayor, donde pueden admirarse actualmente. El Apóstol luce llamativo manto rojo, monta el consabido caballo blanco, blande el estandarte que lleva su cruz y a sus pies hay una alusión a los Ejércitos. La “Inmaculada”, de corte realista con aspecto de mujer corriente y gesto dolorido, exhibe una humanidad muy distante de las almibaradas Concepciones de Murillo. A la vez que estos cuadros, Topete pintó una galería de Santas y Santos Patrones de Armas y Cuerpos del Ejército: Santa Bárbara, Santa Teresa, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, San Cristóbal.... Todos ellos forman parte del actual fondo pictórico de la Capilla Castrense, mostrando la solidez de ejecución y documentada ambientación que caracterizan a este pintor.



*JUAN BAUTISTA TOPETE Y DE GRASSA:
"Santiago Apóstol a Caballo". Zaragoza, San Fernando.*



*JUAN BAUTISTA TOPETE Y DE GRASSA:
"Inmaculada". Zaragoza, San Fernando.*



*JUAN BAUTISTA TOPETE Y
DE GRASSA:
Arriba: "Santa Bárbara" y
"Santa Teresa"
Abajo: "San Cristóbal".
Fondo pictórico de la Capilla
Castrense*

Jaime Esáin
- De la Asociación Internacional
de Críticos de Arte (AICA)

J A I M E E S A Í N
De la Asociación Internacional de Críticos de Arte

